

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

12513 *Resolución de 22 de junio de 2011, de la Delegación del Gobierno en la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, por la que se resuelve parcialmente la convocatoria de libre designación, efectuada por Orden TAP/927/2011, de 8 de abril.*

Por Orden TAP/927/2011, de 8 de abril (BOE 15/04/2011) se anunciaron para su cobertura por el procedimiento de libre designación, distintos puestos de trabajo en el Ministerio de la Política Territorial y Administración Pública.

Previa la tramitación prevista en el capítulo III del Título III del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 162.5 del Reglamento de la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, aprobado por Real Decreto 2393/2004, de 30 de diciembre, dispongo:

Primero.

Resolver parcialmente la referida convocatoria, en los términos que se señalan en el anexo adjunto.

Segundo.

La toma de posesión del nuevo destino se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Tercero.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órganos que lo ha dictado, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, de acuerdo con lo previsto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción contencioso-administrativa.

Palma, 22 de junio de 2011.–El Delegado del Gobierno en la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, Ramón A. Socías Puig.

ANEXO I

Puesto adjudicado:

Número orden: 2. Código puesto: 1002910. Puesto: Delegación del Gobierno en Illes Balears, Área Funcional de Trabajo e Inmigración, Oficina de Extranjeros en Illes Balears, Jefe Oficina Extranjeros (FC1) (APC3). Nivel: 26. C.E.14.428,26. Localidad: Palma de Mallorca. Ad.: A6. Gr.: A1/A2.

Datos personales:

Ministerio, centro directivo, provincia: Ministerio de la Política Territorial y Administración Pública. Delegación del Gobierno en Illes Balears, Área Funcional de Trabajo e Inmigración, Oficina de Extranjeros en Illes Balears. Nivel: 24. Apellidos y nombre: Dapena Villariño, María Jesús. N.R.P.: 3334270768. Grupo: A1. Cuerpo o Escala: A6000. Situación: Activo.